



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9819

Decreto de la presidencia del Consejo Insular de Menorca núm. 120/2025, de 1 de septiembre, relativo a la delegación de la presidencia del Institut Menorquí d'Estudis (exp.0345-2023-000003)

Por decreto de Presidencia n.º 62 de 10 de mayo de 2024 (BOIB n.º 63 de 14.5.2024), delegué la presidencia del Institut Menorquí d'Estudis en el consejero ejecutivo jefe del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, señor Juan Domingo Pons Torres.

Por decreto de Presidencia n.º 119/2025, de 25 de agosto (Boib n.º 114, de 28.08.2025), se revocó temporalmente la delegación de la presidencia del Institut Menorquí d'Estudios efectuada en el consejero ejecutivo jefe del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, señor Juan Domingo Pons Torres debido a circunstancias temporales que le impedían el ejercicio normal del cargo.

Dado que, a día de hoy, el señor Juan Domingo Pons Torres puede ejercer sus funciones al frente del organismo mencionado.

En uso de las facultades que me confiere el ordenamiento jurídico vigente y en particular del que prevé el artículo 27 de los Estatutos del Institut Menorquí d'Estudis,

RESUELVO

Primero. Delegar la presidencia del Institut Menorquí d'Estudis en el consejero ejecutivo jefe del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, señor Juan Domingo Pons Torres.

Segundo. Notificar esta resolución al Institut Menorquí d'Estudis, a las personas interesadas y publicar su contenido en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, sin perjuicio que tenga efectos desde la fecha en que se haya firmado.

Maó, 1 de septiembre de 2025

Por delegación del presidente

La secretaria

Rosa Salord Oleo

(DP 129/2023, de 27 de julio)

(Boib núm. 106, de 29 de julio de 2023)

